ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL No_3

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO - CONTRATACION DIRECTA
NUMERO DE CONTRATO:	PS-305-2023.
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE FILTROS BIO ARENA (FBA) Y FOMENTAR EL SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO AL FBA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – VALLE DEL CAUCA".
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNION – VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA	EDWAR RAUL JAIMES VERA.
C.C. No.	7.170.403 – DE TUNJA- BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 13.200.000).
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
LUGAR:	LA UNION, VALLE DEL CAUCA
FECHA DE INICIO:	CUATRO (04) DE JULIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION:	CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL 2023
SUPERVISOR	ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR
AVANCE PORCENTUAL:	100%

El día veintiuno (21) de Diciembre del 2023, en el Municipio de La Unión Valle del Cauca, se reunieron el funcionario **ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR**, quien ocupa el cargo de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA** y obra en representación del Municipio de La Unión-Valle como Supervisor, y el señor **EDWAR RAUL JAIMES VERA** ; en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de hacer el Acta de Supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011.

Se realizó supervisión a las actividades desarrolladas por el contratista para revisar el avance técnico, además de verificar el avance administrativo, jurídico, contable y financiero del contrato hasta la fecha, y verificar las actividades para el correspondiente pago.

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que durante el periodo comprendido entre el cuatro (04) de septiembre del 2023 y el cuatro (04) de Noviembre del 2023 se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	AVANCE PERIODO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE	OBSERVACIONES
1	Elaborar informes donde	50%	100%	Registro fotográfico	Folios: 1-13 del informe del

	se evidencie las capacitaciones realizadas en los talleres para la elaboración y/o construcción de los filtros en bio arena.			del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	contratista
2	Realizar visitas periódicas en las veredas y/o acueductos donde sea necesario el apoyo en cuanto a la capacitación, inducción, operación y manejo de los filtros en bio arena.	50%	100%	N/A	N/A.
3	Asistir a reuniones de socialización, avance y operación de los filtros en bio arena en las veredas y/o acueductos donde sea necesario el apoyo aplicando los conocimientos como Ingeniero sanitario, llevando un registro fotográfico y documental.	50%	100%	Registro fotográfico del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	Realizo reunión con los representantes de los acueductos veredales como El Rincón, La Aguada (alta y baja) con el fin de dar a conocer la construcción de FBA en los acueductos antes mencionados.
4	Elaborar el material educativo para entrega a los asistentes durante los talleres.	50%	100%	Registro fotográfico del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	Se ha visto reflejado el cumplimiento de esta obligación.

5	El contratista deberá concertar con la supervisión los funcionarios, comunidad y contratistas que participaran en cada uno de los talleres y/o actividades.	50%	100%	Registro fotográfico del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	Folios: 1-13 del informe del contratista
6	El contratista deberá contar con las herramientas necesarias para la ejecución de las actividades tales como: computador, transporte, materiales y demás que sean indispensables para el cumplimiento del alcance del objeto del presente proceso.	50%	100%	Registro fotográfico del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	Folios: 1-13 del informe del contratista
7	El contratista deberá gestionar los espacios para la realización de las actividades y/o talleres.	50%	100%	Registro fotográfico del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	Folios: 1-13 del informe del contratista. Se realizo reunión citada en el salón de alcaldes con los representantes de los acueductos veredales.
AVANCE TOTAL DEL CONTRATO		**100%**			

El contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Realizo taller de construcción del filtro Bio arena – FBA a representantes de las localidades del Rincón, La Aguada parte alta y La Aguada parte Baje.

- Realizo visitas periódicamente y apoyo, inducción, operación y manejo de los filtros de Bio arena.
- Realizo Material de apoyo como pendones, laminas e imágenes sobre la construcción de los Filtros de Bio Arena – FBA.
- Realizo taller de socialización en el salón de juntas de acción comunal de La Unión - Valle, ubicado en la Carrera 18 entre calle 16 y 17 Barrio el Jardín.

Cada una de las actividades se realizaron de acuerdo a las peticiones de la comunidad y teniendo en cuenta el cronograma establecido por la Secretaría de Infraestructura Física.

En conclusión, el contratista realizó adecuadamente las actividades encomendadas, cumpliendo así con el objeto contractual el cual va enfocado en la capacitación parala construcción de los Filtros de Bio Arena – FBA.

Para constancia de lo anterior, se hace necesario evidenciar mediante registro fotográfico, el cual se reacciona a continuación:

REGISTRO FOTOGRÁFICO – EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

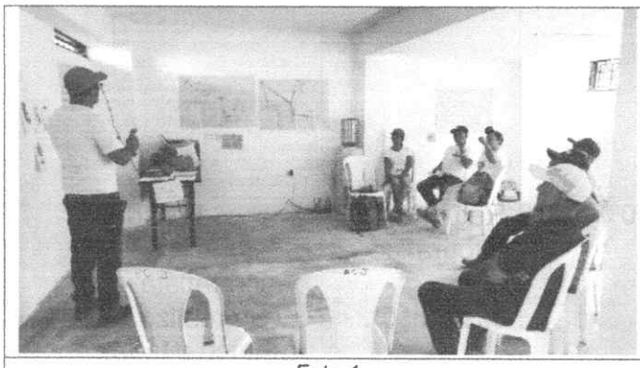


Foto 1



Foto 2

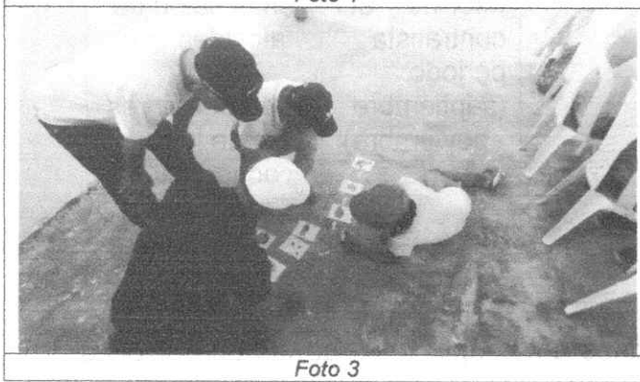


Foto 3

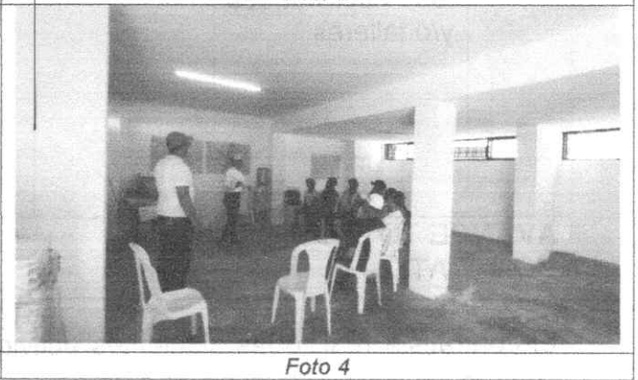


Foto 4

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

Que durante el periodo comprendido entre el 4 de septiembre del 2023 y el 4 de noviembre del 2023, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	% AVANCE	SOPORTES DEL AVANCE	OBSERVACIONES
	Cumplir con todos los servicios que ofrezca en la propuesta presentada a LA ALCALDIA, la cual hace parte integral del contrato.	100%	Informe del contratista periodo (septiembre-noviembre)	Folios: 1-13 del informe del contratista
	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que pudieren presentarse.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Acatar las observaciones que le formule LA ALCALDIA, a través del Supervisor, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del contrato.	100%	Visitas técnicas realizadas por la supervisión se evidencia el uso de las normas de seguridad del operario. Registro fotográfico del supervisor. Informe del contratista periodo (septiembre - noviembre)	Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por LA ALCALDIA, de manera que se garantice el cumplimiento de los fines del contrato.	100%	Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.	

	Dar noticia inmediata al Supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
7	Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	100%	Planillas de seguridad social Nº **1059589079** correspondiente al mes de **diciembre** del 2023, lo cual indica que se encuentra al día en el sistema de seguridad social	Presenta Planilla de seguridad social Folios: 1-13 del informe del contratista
	Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro, informes y demás documentos necesarios para la gestión de pago.	100%	Informe Supervisión. Informe de actividades.	Folios: 1-13 del informe del contratista
9	. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	100%	Informe de actividades. Informe Supervisión.	Folios: 1-13 del informe del contratista
	Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad	100%	Informa todo lo relacionado con el objeto contractual	

	que rige la materia.			
11	Allegar dentro de los términos previstos los documentos y garantías requeridos para la cumplida iniciación del contrato.	100%	Informa todo lo relacionado con el objeto contractual	
12	Responder por todas clases de demanda, reclamo o procesos que instauren el personal o los subcontratistas a su cargo.	100%	Informa todo lo relacionado con el objeto contractual	
	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	El contratista deberá asumir todos los costos y gastos que impliquen el desplazamiento para el cumplimiento del objeto del contrato.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.

	y profesional para atender sus obligaciones.			
	En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de manera inmediata, al funcionario encargado del control de ejecución.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta LA ALCALDIA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes que sean aplicables.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.
	Utilizar los Elementos de Protección Personal (EPP) adecuados y que se requieran para la ejecución de las actividades, en aras de mitigar el contagio por COVD-19.	100%		Se evidencia el cumplimiento de esta obligación.

AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	**100%**

Una vez recibido el informe de la contratista en los cuales se adiciona el pago de la seguridad social integral de las mismas, según planilla **No 1059589079** correspondiente al mes de **diciembre** del 2023 que se anexa, se deja evidencia que el proceder del contratista, se encuentra acorde al cumplimiento del objeto del **Contrato N° PS-305-2023,** y en constancia de ello mediante la presente supervisión deja constancia de la satisfacción generada al ejecutivo y se encuentra activo en el pago de seguridad social.

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No COMP	FECHA	INGRESO	EGRESO	OBSERVACIONES
Anticipo/Pago Anticipado	0		0		
Valor del Contrato			$ 13.200.000		
Acta de supervisión No. 1	2938	24/08/2023	**N/A**	**$3.300.000**	Cuenta de cobro No 1 en el Informe del Contratista
Acta de supervisión No. 2	3314	14/09/2023	**N/A**	**$3.300.000**	Cuenta de cobro No 2 en el Informe del Contratista
Acta de supervisión Final No. 3	En tramite	En tramite	**N/A**	**$6.600.000**	Cuenta de cobro No 3 en el Informe del Contratista
SUMAS IGUALES			$ 13.200.000		

SUPERVISIÓN CONTABLE

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
1	Acta No. 1 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE TALLERES DE CONSTRUCION DE FOLTROS BIOARENA (FBA) Y FOMENTAR	**MES**	**1**	**$3.300.000**	**$3.300.000**

	EL SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO AL FBA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION – VALLE DEL CAUCA".				
2	Acta No. 2 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE TALLERES DE CONSTRUCION DE FILTROS BIOARENA (FBA) Y FOMENTAR EL SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO AL FBA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION – VALLE DEL CAUCA".	**MES**	**1**	**$3.300.000**	**$6.600.000**
3	Acta Final No. 3 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE TALLERES DE CONSTRUCION DE FILTROS BIOARENA (FBA) Y FOMENTAR EL SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO AL FBA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA UNION – VALLE DEL CAUCA".	**MES**	**2**	**$6.600.000**	**$13.200.000**

SUPERVISIÓN JURÍDICA:

Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

- El proceso cuenta con proyecto cuyo objeto corresponde a "CONSTRUCCIÓN DE REDES MATRIZ DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN" conforme al Certificado de Banco de Proyecto No. 072 de fecha 13 de Octubre de 2020 y actualizado el día 19 de abril del 2023.
- El proceso contractual cuenta con CDP No **1861** de fecha 26 de junio del 2023 RP No **5255** de fecha 28 de junio del 2023.
- Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo y estudios y documentos previos el día 23 de junio de 2023
- Que el contratista presentó propuesta en el mes junio de 2023.
- Que se evaluó al contratista el día 27 de junio del 2023, donde se admite al proponente.
- Que se suscribió contrato de prestación de servicios N° 305-2023 el día 28 de junio de 2023.
- Que se presentó póliza de cumplimiento del contrato el 04 de julio de 2023.

- Que se realizó la resolución de aprobación de póliza N° 0766 del 04 de julio de 2023.
- Que se realizó acta de inicio el día 04 de julio de 2023.
- Que para el pago del presente contrato se efectuara mediante el siguiente rubro presupuestal: **2.3.02.02.005.4003017.83223.16.02.053** código resumido **278.**

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión

SUPERVISOR

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR.
Secretario de Infraestructura Física.

CONTRATISTA

EDWARD RAUL JAIMES VERA.
CC. 7.170.403 DE TUNJA – BOYACÁ.

Proyecto: Yeison L. Restrepo– Contratista
Reviso y Aprobó: Argemiro Eduardo Tamayo - Secretario de Infraestructura Física